



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 478/2023

Fecha Resolución: 08/03/2023

.

09/23 Modificación presupuestaria. Transferencias de créditos para hacer frente a gastos de inversiones.

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones de la misma área de gasto y que afectan a partidas de gastos de inversiones, competencia de alcaldía.

Considerando que, según informa la Sra. Interventora, el expediente está ajustado a los requisitos exigidos por los artículos 179 y 180 del TRLRHL y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en las bases de ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Procede la aprobación de las transferencias de crédito según propone el expediente, que en conjunto, son las siguientes:

ÁREA 1


### Bajas de Créditos

APLICACIÓN	GAFA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
163/624	18000035	Limpieza viaria. Elementos de transporte	18.150,00 €
<b>TOTAL:</b>			18.150,00 €

### Altas de Créditos

APLICACIÓN	GAFA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1532/619	18000009	Pavimentación de vías públicas. Otras inversiones de Reposición	18.150,00 €
<b>TOTAL:</b>			18.150,00 € €

Código Seguro De Verificación:	pcYjeqdZ7WhHpz8uWnRPQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	08/03/2023 14:37:18
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/pcYjeqdZ7WhHpz8uWnRPQA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/pcYjeqdZ7WhHpz8uWnRPQA==</a>		





AYUNTAMIENTO DE GELVES  
INTERVENCION  
GENERALES

La financiación de la inversión que se propone proviene de la aplicación **913** del préstamo concertado en 2.010, pendiente de gastar.

El total de altas de créditos es igual a las bajas, siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites es por lo que se aprueba introducir en la Contabilidad de la Corporación los ajustes derivados del mismo dando cuenta del mismo en la próxima sesión que se celebre en Gelves

En Gelves, en el día de la fecha en la firma relacionada.

La Alcaldesa - Presidenta

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	pcYjeqdZ7WhHpz8uWnRPQA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Isabel Herrera Segura	Firmado	08/03/2023 14:37:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/pcYjeqdZ7WhHpz8uWnRPQA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/pcYjeqdZ7WhHpz8uWnRPQA==</a>			